

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35834** ENCOFRADOS SAEZ, S.L.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución n.º 195/10 seguida en este Juzgado a instancia de Luis García Córdoba, sobre despido, se ha dictado con fecha 09-11-10, resolución por la que se declara a la entidad "Encofrados Saez, S.L.L." en situación de insolvencia total por importe de 10.131,93 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 22 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100085875-1